

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 26 de Septiembre de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, imprenta.



teléfono número 11

## LAS ISLAS FILIPINAS

### NOTICIAS HISTÓRICAS

Cuando se leen las historias españolas del siglo XVI parece que los hombres de aquel tiempo son de la misma raza que los héroes y semidioses de la antigüedad. A semejanza de éstos, nuestros antepasados realizaron empresas tan maravillosas que no las tendríamos por verdaderas si no estuviesen confirmadas por irrecusables datos históricos.

Una de estas empresas es el descubrimiento y conquista de las islas Filipinas.

El año 1517, hallándose el Emperador Carlos V en Valladolid, se le presentaron dos extranjeros llamados Magallanes uno y Ruiz de Talero el otro.

Ambos eran portugueses y ambos venían á ofrecer al gran Monarca español su inteligencia y su brazo.

¿Por qué abandonaban los dos intrépidos marinos su patria? Aunque no están perfectamente claras las causas todas que motivaron la resolución de los dos ilustres portugueses, sábase que D. Manuel, rey entonces de Portugal, había desdeñado los ofrecimientos que de nuevos descubrimientos le hiciera Magallanes.

Carlos V, en cambio, en cuanto oyó al extranjero afirmar, con la seguridad que da el convencimiento, la existencia de un paso ó estrecho que forzosamente había de poner en comunicación los dos mares, Atlántico y Pacífico, se obligó á equipar cinco naves, dando el mando de ellas á Magallanes.

Hechos con toda celeridad los necesarios aprestos, el viernes 19 de Agosto de 1519 salía de Sevilla y enderezaba su rumbo hacia el Oeste una flotilla compuesta de las naves *Trinidad*, *San Antonio*, *Concepción*, *Santiago* y *Victoria*.

Magallanes enarboló su estandarte en la *Trinidad*. Ruiz Talero no se embarcó, obedeciendo las órdenes del emperador. Esta orden del Rey causó tal disgusto al marino portugués, que perdió el juicio.

Tres meses después llegaban las naves á una bahía del Brasil, á la que denominaron de Santa Lucía.

A partir de este punto, comenzó para los navegantes una larga serie de inauditas penalidades.

Las tempestades se sucedían de continuo, y el frío era tan intenso, que Magallanes determinó invernar en las orillas del río San Julián.

Los tripulantes solicitaron entonces de su jefe que diera por terminado el viaje; pero él se negó, logrando apaciguarlos con persuasivas razones.

Sin embargo, el germen de la indisciplina había arraigado en la tripulación. Magallanes recibió aviso de que en la nao *San Antonio* los marineros habían asesinado al maestro y puesto en prisiones al capitán Alvaro de Mezquita.

El valeroso portugués no se amilanó por este contratiempo; con su fimeza y sangre fría logró imponerse á los sublevados, mató á los dos cabezas de motín, y como ya hubieran menguado los fríos del invierno, hizose de nuevo á la vela, y tras de tremendas tempestades, una de las cuales echó á pique á la *Santiago*, llegó á la embocadura del estrecho que lleva el nombre del insigne navegante.

Durante el paso del estrecho los tripulantes de la *San Antonio* hirieron y maniataron á su capitán Mezquita y volvieron á España.

Descubierto ya el estrecho, principal objeto de la expedición, quisieron darla por terminada sus compañeros; pero con tal fuego y elocuencia les habló el caudillo, que todos le siguieron en su aventurado viaje.

Veinte días después salieron del estrecho navegando por el Pacífico.

No acabaron aquí las penalidades de los expedicionarios. Los viveres escasearon hasta el punto que sólo se distribuía una onza diaria de alimento por persona; el agua, á más de ser poca, estaba corrompida; el arroz tenía que ser hervido con agua de mar.

Muchos enfermaron, sucumbiendo veinte hombres. A estas penas uníanse las molestias del mar, de continuo embravecido.

Desalentados, desconfiaban ya del éxito cuando la vista de dos islas alegró los corazones. Bien pronto aquella alegría se trocó en tristeza: las dos islas estaban desiertas, y los marinos les pusieron por nombre Las Desventuradas.

Magallanes animaba constantemente á sus compañeros; se privaba de lo más preciso para que su ejemplo contuviera la desesperación de sus subordinados, y así logró infundirles valor y constancia en medio de tan horribles privaciones.

Por fin, el 7 de Marzo de 1521 descubrieron las islas de Los Ladrones, más tarde llamadas Marianas, en las que pudieron proveerse de viveres y agua. Pasaron desde allí á Cebú, cuyos habitantes recibieron á los españoles con grandes muestras de afecto.

Poco tiempo había de disfrutar Magallanes del premio de sus heroicos trabajos. Fué el caso que los cebuanos estaban en guerra con sus vecinos de Mactán, isla inmediata á Cebú. Magallanes, deseoso de patentizar su amistad con los cebuanos fué á combatir con los de Mactán, acompañado de cincuenta de los suyos. Una flecha envenenada privó de la vida al insigne navegante.

El sentimiento fué general y profundo, no solo entre los españoles, sino también de parte de los indios; que todos admiraban el valor, el genio y la constancia del malogrado descubridor de las islas Filipinas.

Muerto Magallanes, los expedicionarios, después de padecer grandes trabajos, siguieron su viaje, arribando por fin á Tidor, una de las islas Molucas, término de su viaje. De allí emprendieron la vuelta á la Península. De los 234 hombres que salieron de Sevilla al mando de Magallanes, solamente regresaron á San Lúcar de Barrameda, treinta y siete meses después de su partida, 17 marineros flacos y extenuados.

El hombre que había logrado conducir á España á sus 16 compañeros, era Sebastián Elcano.

Varias expediciones siguieron á la de Magallanes, en los años comprendidos entre el 1525 y el 1564. El 21 de Noviembre de este último año, Miguel López de Legazpi, escribano mayor y alcalde ordinario de Méjico, salió del puerto de la Concepción, al mando de los navíos *San Pedro* y *San Pablo*, el galeón *San Juan* y el patache *San Lucas*.

Después de tomar posesión, en nombre del Rey de España, de las islas Marsal, llegó Legazpi á la de los Ladrones, pasando desde allí á Cebú, en donde logró atraerse la amistad de los indígenas.

Desde este momento empieza la conquista de las Filipinas. El afortunado caudillo no perdonó medio ni fatiga para tomar posesión del Archipiélago, procediendo unas veces con tacto, otras con energía, y logrando, no solo castigar duramente á los piratas de Borneo y de Joló, que asolaban las islas Filipinas, sino poniendo á raya las pretensiones de los portugueses que, al mando de Gonzalo Pereira, reclamaban para Portugal el señorío de las Visayas.

A medida que el caudillo español iba sometiendo el Archipiélago, y se señoreaba de la isla de Luzón, cuya capital Manila le hizo una amistosa acogi-

da, no descuidaba la organización política y administrativa de la nueva colonia, dictaba sabias leyes y echaba los cimientos de instituciones que todavía existen.

A su heroicidad se debe, según las palabras del señor Montero y Vidal, á sus virtudes cívicas, á su genio superior, á su gran patriotismo, á su noble desinterés, la pronta, pacífica y cabal incorporación á España de las islas Filipinas.

Murió el 20 de Agosto de 1572. Sus restos yacen en la iglesia de San Agustín.

## EN LA LAGUNA

FESTEOS CONMEMORATIVOS DEL CUARTO CENTENARIO DE LA CONQUISTA DE TENERIFE Y DE LA PALMA

Conforme anunciaba el programa, á las 10 de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia de San Agustín solemnes honras fúnebres, dándose sepultura después de terminadas, á los restos mortales del insigne Cronista é Historiador de Canarias D. Juan Núñez de la Peña.

Del salón de actos públicos del Instituto provincial de segunda enseñanza, convertido en Capilla ardiente, se trasladaron al templo de San Agustín los restos del ilustre hijo de la Laguna, colocándolos en un sencillo y elegante catafalco, levantado en la espaciosa nave central, viéndose en derredor del féretro, varias coronas, dedicadas á la memoria del distinguido historiador, por los claustros de Profesores del Instituto, Escuela Normal y Seminario conciliar, por el Excmo. Ayuntamiento y por la Real Sociedad Económica de amigos del País de Tenerife.

Grande era el número de fieles que acudió á la antigua iglesia de San Agustín, á dirigir á Dios sus oraciones por el eterno descanso de Núñez de la Peña.

La oración fúnebre estuvo á cargo del distinguido orador sagrado, D. Tomás Hernández Espinosa, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, que pronunció un brillante discurso, ensalzando las dotes que adornaban al ilustre historiador de Canarias.

A las nueve de la noche y en el precioso teatro *Viana*, tuvo lugar la velada literaria, dedicada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, á Núñez de la Peña y á los ilustres hijos de la Laguna.

El Director de la Económica doctor D. Nicolás Sánchez Rivero abrió la sesión pronunciando elocuentes frases alusivas al objeto de la velada, ocupando después la tribuna el Sr. D. Fernando de Torres, que dió lectura á un brillante trabajo.

Siguió al Sr. Torres en el uso de la palabra, el Ilustrado Catedrático del Instituto provincial D. Hilario del Olmo, pronunciando un elocuente discurso, lleno de bellísimas imágenes, terminando la primera parte de la velada con la lectura, por D. Mateo Alonso del Castillo, de un notable trabajo literario, en el que se lamentaba, de que habiendo en la Laguna, hombres de clara inteligencia, no hubiesen acudido á aquel sitio á cantar las glorias de los ilustres hijos de la Ciudad de los Adelantados.

Suspendida la sesión por breves momentos, al reanudarla, ocupó la tribuna el Alcalde de la localidad é ilustrado catedrático del Instituto provincial don Eugenio de Sainte Marie, dirigiendo al auditorio elocuentes frases encaminadas á poner de manifiesto las necesidades que deben llenarse para colocar á la Laguna á la altura que le corresponde.

El joven D. Manuel Delgado que siguió al Sr. Sainte Marie en el uso de la palabra, dió gallardas muestras de po-

seer grandes conocimientos históricos.

El Sr. D. Guillermo Perera dió lectura á una preciosa composición poética de su hermano D. Patricio, titulada *A los su ranches*, que fué muy aplaudida.

El Dr. D. Silverio Alonso del Castillo dejó oír su elocuente palabra en aquel sitio, y en verdad son pocos cuantos elogios puedan hacerse de su notable discurso.

Era escuchado el Sr. Alonso con religioso silencio y nos parecía el orador sagrado que en distintas ocasiones ha dado relevantes pruebas de su clara inteligencia.

El público, apagó más de una vez su voz con nutridos aplausos, que continuaron calorosamente, cuando dió lectura á una preciosa composición poética de que es autor, encaminada á cantar las glorias patrias.

Terminó la sesión con un breve discurso del Sr. Sánchez Rivero, en el que una vez más dió á conocer sus relevantes dotes de ilustración.

Un sexteto, compuesto de distinguidos músicos, contribuyó á dar mayor realce á aquel festival de la inteligencia.

EL DOCTOR VIDRIERAS.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—10 n.

Los rumores de próxima crisis ministerial que se han propalado no tienen fundamento.

El Presidente del Consejo niega que por ahora se piense en hacer ninguna modificación en el Ministerio, el cual continuará en la misma forma que actualmente tiene; pues dice, que no existe causa alguna al presente que explique ó motive ningún cambio en los Consejeros responsables.

Madrid 25—10'10 n.

Las noticias que corrían asegurando que el General Weyler iba á presentar la dimisión, han sido también desmentidas por el Sr. Cánovas del Castillo, que afirma no hay desconformidad entre el Gobierno y el Capitán General de la isla de Cuba.

Aquel, añade, está de acuerdo con la conducta y planes del Marqués de Tenerife, y á éste no puede haberle extrañado el indulto del insurrecto Zubizarreta, pues se trataba de un joven menor de edad en quien el delito que ha cometido se atenúa algo por su inexperiencia.

Madrid 25—10'30 n.

Continúan en Turquía los desórdenes y desmanes ocasionando muchas víctimas.

No obstante las seguridades dadas por el gobierno otomano, la intranquilidad es grande y las luchas entre armenios y musulmanes menudean.

En Creta sigue también la insurrección y los jefes de ella hacen manifestaciones acerca de que la isla debe anexionarse á Grecia.

Las relaciones entre este reino y el imperio turco se han puesto tirantes.

Madrid 25—10'45 n.

Ante los graves sucesos que se están desarrollando en Turquía y que su Gobierno no puede ó no quiere evitar, las grandes potencias se han puesto de acuerdo para suplir la impotencia de aquel.

Firmarán un protocolo y entablarán una acción común, con objeto de restablecer el orden en Turquía, pues no pueden consentir que diariamente se estén repitiendo allí los combates y asesinatos.

Si bien há tiempo que la gravedad de los sucesos demandaba esta determinación, témesese que luego pueda ella ser gérmen de complicaciones.

Madrid 25—10'50 n.

Por el Ministerio de la Gobernación se han cursado órdenes á todos los Gobernadores de provincia, encargándoles eviten la emigración de los reclutas.

Ha regresado á esta Corte, de su excursión al Norte, el Sr. Linares Rivas.

Madrid 25—11'15 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'30.

Id. id. exterior, á 77'35

Id. amortizable, á 76'85.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 386'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 30'23 por £.

París, vista, á 20'00 por 100 P.

Madrid 25—11'30 n.

En Cayo Hueso ha sido preso por las autoridades Norte Americanas el médico doctor Castillo, jefe de los insurrectos.

Hay escasez de noticias referentes á la guerra.

Sin embargo hácese muchas fantasías pero carecen todas de fundamento.

Los círculos políticos desanimados.

**La buena doctrina**

(NOTAS Á VUELA PLUMA)

Hondamente impresionados nos retiramos anoche de la velada literaria que tuvo lugar en el Teatro *Viana* de la Laguna.

No intentaremos describirla, que esa tarea, superior á nuestras fuerzas, incumba á otro de los compañeros de redacción; nos referimos únicamente al entusiasta y patriótico, al profundo y elocuente discurso que pronunciara el Canónigo de esta Catedral, Sr. D. Silverio Alonso del Castillo.

Sin olvidar el sagrado ministerio que ejerce y en el que ha conquistado merecida fama de orador, salió triunfante en su empeño de hacer un discurso apropiado á las circunstancias, una oración que fué por decirlo así, la síntesis y resumen de la velada literaria, más aún, la verdadera, la genuina conmemoración del 4.º centenario de la conquista de Tenerife y de la Palma.

Habló como buen español, como lo que somos y debemos ser siempre los hijos de Canarias, como lo fué el justo varón en honor del cual fué la velada, D. Juan Núñez de la Peña el cronista insigne de esa epopeya de la Conquista, cronista á la vez de la corona de Castilla, de la que son estas islas uno de los imprescindibles florones.

¡Qué galanura de frase! ¡qué calor en los conceptos! ¡qué arranques elocuentísimos, salidos de un corazón verdade-

ramente español, cuando aludía á las presentes tristezas de la patria!

¡Cuánta fe en los altos destinos de nuestra valerosa raza, que sabe morir por su honor!

Español de la vieja cepa, no podía caer el Sr. Alonso del Castillo en esos modernos extravíos de algunos descendientes de los vencedores, que tienden á hacer la apoteosis de los vencidos, dejando en la penumbra, ya que no en la sombra, los méritos de sus padres, la misión providencial que cumplían y sin hacerse cargo de los tiempos en que se verificaron aquellos sucesos; convirtiendo, en fin, la historia en fantástica y apasionada leyenda.

No hay raza como la española que haya sabido asimilarse á las que ha sojuzgado. Testigo las Américas, Filipinas y sobre todo las Canarias.

Comparad esos hechos irrefutables con lo sucedido en el continente americano con la raza *civilizadora* por excelencia, la anglo sajona, que ha exterminado y sigue exterminando, al finalizar el siglo XIX, con las balas de sus rifles y su venenoso *whisky* á los pobres indios, á ese mismo pueblo que da grandes hombres á las repúblicas hispano americanas. Ved lo que pasa con los *boers* holandeses en el Africa del Sur, lo que ha pasado en Australia, donde en pocos años y en inmensas regiones ha desaparecido la inofensiva raza autoctona.

La conquista, es verdad, trajo inevitables estragos, agravados por la mala fe de historiadores extranjeros; pero que disculpan los tiempos en que fué realizada. Toda nueva idea que se lleve á la práctica, todo paso que se dé en la senda del progreso, trae perturbación y los consiguientes daños; más no puede decirse que la raza guanche desapareció exterminada, sino que se asimiló de tal suerte en religión, usos, costumbres, lenguaje y pensamientos al puñado de conquistadores que la trajo al concierto de los pueblos civilizados, que, pasada una centuria, ya no podía decirse quienes procedían de la madre España, ni quienes de los aborígenes de las Canarias.

El Sr. Alonso del Castillo, que casi seguramente tendrá en sus venas sangre guanche, como la tiene el que emborrona estas cuartillas, habló como buen español, cantó en bellísima poesía, con acentos que llegaron al alma de la concurrencia, las desgracias de la Patria, sus luchas con hijos espúreos que buscan ayuda en enemigos de su raza, su constancia ante los contratiempos, la inquebrantable fe en sus destinos, sus esperanzas de salir incólume de la tremenda crisis que atraviesa.....

El público que llenaba el teatro de *Viana*, comulgando en sus patrióticas ideas y arrebatado por su elocuentísima palabra, le tributó ovación indescriptible, como se la tributará todo buen canario, como se la tributa todavía, profundamente emocionado, el más humilde de los que tuvieron la fortuna de escucharlo.

GUERZORDI AZPREA.

**CRÓNICA**

Según fuimos los primeros en anunciarlo, por el Ministerio de Fomento, se ha concedido á los Sres. Contratistas de las obras del puerto de esta Capital, la prórroga de seis años, solicitada para terminar las mismas.

A este resultado han contribuido, el Sr. García Beltrán y los diputados á Cortes Sres. Pérez Zamora y Ruiz Aguilar, á los que enviamos la expresión de nuestra gratitud.

Se ha señalado el domingo 11 del próximo Octubre, para verificar una elección parcial de siete concejales por vacantes que resultan en el Ayuntamiento de Tejeda (Canaria).

Ha fallecido en el pago de Tafira (Gran Canaria) un hijo de nuestro respetable correligionario el Sr. D. Ignacio Díaz Lorenzo, Alcalde de Las Palmas, á quien, lo mismo que á su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El Sr. D. Carlos Yaacks del comercio de esta plaza, ha presentado instancia en el Gobierno civil de la provincia, en solicitud de autorización para cons-

truir un muelle con explanada, camino de servicio y almacenes para embarque, depósito y empaquetado de frutos en la costa del valle de Hermigua, en la Gomera.

El Ayuntamiento de esta Capital invirtió en reparaciones de calles y otras obras públicas, durante la semana última, la cantidad de 366 pesetas.

De nuestro apreciable colega *La Voz del Pueblo*, de Las Palmas:

«En Firgas, días pasados, presentáronse a una pobre mujer, que vive aislada en el campo con una pequeña hija, dos sujetos, montados á caballo, mal vestidos y con cara de no venir del cielo, que decía Rinconete, exigiéndole, como los ladrones de comedias, bolsa ó la vida.

La campesina contestóle, que no podía darle más que *gofio* por no tener otra cosa, pero entonces, arrebatándole la niña, y retirándose algunos pasos, previo nuevo requerimiento se la arrojaron al suelo, sin que les detuviesen sus lastimeros gritos, internándose seguidamente en la montaña.

Suceso es éste que dice bien poco en favor de ese cuerpo de guardia destinado á proteger las vidas y haciendas de los canarios, pero dice menos aún en favor de los mismos canarios.

¡No nos faltaba más que eso! Ladrones en despoblado.

¡Que domésticos ya los tenemos!».

No nos cansaremos en pedir Guardia civil para estas islas. La vida se haría imposible en caso de que no venga pronto ese benemérito instituto.

Conforme lo anunciamos oportunamente, esta mañana se celebraron en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de nuestro paisano Don José González Pérez, sargento de infantería, fallecido recientemente en Cuba. Al acto asistieron gran número de personas, entre las que se contaban los sargentos del batallón regional, los de la reserva y las clases del cañonero *Eulalia*, notándose, sin embargo, la ausencia de los sargentos de artillería.

En el crucero principal del templo se levantó un sencillito túmulo, en el cual se hallaban depositadas cuatro magníficas coronas, dedicadas por sus compañeros del regional número 1 y las insignias del empleo del finado.

El duelo fué presidido por su amigo y compañero D. Luis Pérez Alonso.

Descanse en paz nuestro paisano, muerto en el cumplimiento de sus deberes para con la patria.

Dice nuestro colega *La Voz de Icod* que se ha cubierto ya en aquella villa, la tercera parte de las acciones que se necesitan para la constitución de la sociedad que ha de establecer una línea telefónica que nos una con los pueblos del Tanque, valle de Santiago y Guía.

Nos congratulamos que sea en breve un hecho, pensamiento tan laudable y beneficioso.

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz ha acordado contribuir con la cantidad de 600 pesetas para los gastos de restablecimiento de aquel suprimido Juzgado.

Hoy tendrá lugar en la vecina ciudad de la Laguna la apertura de la Exposición de ganados, organizada por la Real Sociedad Económica de Amigos del país, de Tenerife.

Damos las gracias por la atenta invitación que se nos ha dirigido para concurrir á tan solemne acto.

La casa Vea Murguía, de Cádiz, ha escrito al general Beránger ofreciendo tener listo el día 1.º del próximo Febrero el acorazado *Carlos V*, si se le abona una prima en razón á los trabajos extraordinarios que habrá necesidad de realizar para conseguirlo.

El Ministro de Marina ha aceptado las proposiciones de la casa Vea Murguía.

Asegúrase que en el próximo mes de Octubre habrá modificaciones en el personal de la audiencia de Las Palmas.

**Guerra de Cuba**

Lo que dice el marqués de Apesteeguía  
Los españoles de Cuba estamos obligados

á hacer grandísimos sacrificios por la patria, hasta ahora todo se ha confiado al Ejército, todo se ha exigido de la Península. Es preciso que nosotros ayudemos á la acción militar. No se debe pedir á España más sacrificios de los que ha hecho y está haciendo, ni se necesitará pedirle más si los peninsulares de Cuba ayudamos al Gobierno de la patria con toda la energía y con toda la abnegación á que estamos obligados. Verdaderamente ha habido y hay una gran inercia entre nosotros. Pronto pediré á todos que salgan del letargo y espero conseguirlo.

No dude usted—concluyó Apesteeguía—que llegaremos á una solución satisfactoria.»

*Un reconocimiento.—Dos prisioneros.*

Por confidencias del Comandante Militar de Cortés, tuvo conocimiento el Comandante del *Diego Velasco*, teniente de navío de primera señor Navarro, de que el enemigo proyectaba un desembarco por la Ensenada de *Maria la Gorda*, y se trasladó á dicho punto el día 29 del mes próximo pasado.

Del reconocimiento practicado pudo convencerse que aún no lo habían llevado á cabo.

Al proximarse á la costa el cañonero, se hizo fuego sobre un rebelde que huyó, y el cual iba herido.

Seguidamente pasó á la *Fernia*, acercándose á la costa, al divisar un grupo de hombres que isaban bandera de parlamento; tres de ellos pasaron á bordo, manifestándole que por allí merodeaba la partida de Blas Valdés, rogándole que volviera al siguiente día, para que le prestaran auxilios.

El buque continuó su crucero, y al volver al día siguiente habían desaparecido todos los que allí se encontraban. Envié á tierra dos botes armados con ametralladora y fuerza armada, al mando del segundo Comandante, y después de destruirles varios utensilios y tres botes en mal estado, regresaron á bordo llevando dos prisioneros, que encontraron ocultos, y otros tres botes más.»

*Escena conmovedora.—Un héroe del Ramblazo.—Entrega de la cruz de San Fernando*

Las contadas personas que acudieron al ministerio de la Guerra tuvieron ocasión de presenciar una conmovedora escena que vivamente impresionó á todos los presentes.

Hace tiempo que, procedente de Cuba, llegó á Madrid, ingresando en el Sanatorio de Buenavista, el soldado Juan Llodrá, natural de Mallorca, y que en calidad de voluntario marchó á la Gran Antilla.

Ese soldado moreno cetrino, de no mucha estatura, barba incipiente y aspecto juvenil, es uno de los héroes del Ramblazo, de aquella defensa heroica de un débil fortín, en que ni aún muertos ó heridos todos los que la realizaron, logró el enemigo poner en él la planta.

Llodrá regresó herido de gravedad; tanto, que hace un año y aún no están del todo cicatrizadas las heridas, á pesar del exquisito cuidado que en su curación ponen los médicos del Sanatorio.

S. M. la Reina y el Gobierno felicitaron por telégrafo, en su día, á los heroicos defensores del Ramplazo.

El general Azcárraga, sabedor de la presencia en Madrid de este soldado, á quien como á sus demás compañeros se concedió hace dos meses la preciada cruz de San Fernando, dispuso que en cuanto pudiese salir del Sanatorio se le presentase; y habiéndole efectuado ayer, tuvo la honra de que el señor ministro de la Guerra con su propia mano, le haya condecorado con esa gloriosa cruz cuyas insignias le regala.

Al acto asistieron los generales Muñoz Vargas, Bascarán, Cortés, Arana, Orozco, Castilla y algunos otros; los ayudantes del ministro y varios jefes y oficiales de la guardia.

El general Azcárraga dirigió sencillas y elocuentes frases al humilde soldado, que confundido por la alta honra que se le dispensaba, no acertaba á expresar su gratitud.

El soldado Llodrá marchará en breve, socorrido también por el ministro de la Guerra, y esperar en su país la curación completa ó el expediente de inutilidad, si no la consigue.

**Indice del Boletín Oficial.**

DÍA 7 DE SEPTIEMBRE

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Dando cuenta que SS. MM. el rey, la Reina regente (q. D. g.) y augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

*Ministerio de la Guerra.*—Ley modificando y adicionando la de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885.

**Gobierno de la provincia.**—Publica el anuncio y pliego de condiciones que han de regir en las contratas de los trozos 4.º y 5.º de las carreteras de Santa Cruz de la Palma á Candelaria y de la Orotava á Buenavista, respectivamente.

**Tesorería de Hacienda.**—Anuncia que las cuotas de las contribuciones rústicas y pecuaria, urbana é industrial y de comercio, pueden satisfacerse sin recargo alguno durante los diez primeros días del corriente mes.

**Juzgados de partido.**—El de esta Capital declara haber lugar al interdicto instruido por D. Pedro López Martín, en concepto de apoderado de D. Tomás y D. Agustín Hernández Marín.

**Juzgados municipales.**—El de esta Capital señala día para el remate de varias fincas situadas en Arafo, de la pertenencia de doña Antonia González Marrero.

—El de Las Palmas anuncia la subasta de una finca situada en el pueblo de San Lorenzo y de la propiedad de D.ª Natalia Cabrera y Cabrera.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual 25 DE SEPTIEMBRE

947-87 Vapor francés *Caravellas*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque y el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

**Registro civil**

Septiembre 25

**NACIMIENTOS**

Isabel Sarmiento y Ladeveze.

**DEFUNCIONES**

D.ª Francisca Soto y Soto, de Pájara, casada, 76 años, Santa Isabel, 23.—Aremia cerebral.

**MATRIMONIOS**

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Septiembre 26

**Santo de hoy.**—Santos Cipriano y Orenio y Santa Justina.

**Santo de mañana.**—Santos Cosme, Adolfo, Damián y Pelegrín.

Cuarto menguante el día 29 á las 12 y 53 m. de la noche en Cáncer. Buen tiempo.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.  
**IGLESIA DEL PILAR**  
Misas rezadas de 5½ á 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'50
Termómetro á la sombra	24'2
Tensión del vapor	14'4
Humedad relativa	64'4
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	28'6
Id. mínima de anoche	20'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0'0

**The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED**

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes, *Hijos de Juan Yanes.*

**AVISO**

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las siguientes obras:

- «Mi curación por el agua», por el Abate Kneipp. . . . . Ptas. 6
- «Vivid así», por id. id. . . . . » 5
- «Tratamiento para cólicos, etc.», por id. id. . . . . » 1
- «Farmacia casera», según el sistema Kneipp. . . . . » 3
- Además un prontuario para el aficionado al Velocipédo . . . . . » 3

**CASAS**

Se venden en la calle de San Juan de la ciudad de la Laguna, tres casas de planta baja recientemente construidas con las comodidades necesarias y apetecibles, en los precios siguientes:

- La casa núm. 33, en 3.000 pesetas.
  - La del núm. 35, en 3.500 id.
  - Y la del 37, en 7.000 id.
- Además el dueño de dichas fincas cede, por cantidades proporcionales, solares adyacentes á las mismas para su mayor desahogo y comodidad.

También se admiten proposiciones de compra á pagar á plazos razonables con las garantías suficientes.

Darán razón, Herradores 47, Laguna. Informará en esta Capital, D. Gaspar E. Fernández.

**Compañía Metropolitana de Río Janeiro ESTADOS UNIDOS DEL BRAZIL**

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjense á Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.* Sol núm. 6.

**«LA PREVISIÓN»**

*Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.*

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia *Hijos de Juan Yanes,* Sol núm. 6.

**CERVEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.** De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

**CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.**

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. . . . . 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

**Para librar á los hijos**

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia D. Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D. Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18.

**SE VENDE**

la casa calle de la República núm. 21. Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 8.

—Pero ¿qué ha sucedido?—preguntó con voz casi imperceptible.

—Dicen tantas cosas... que nada se sabe de cierto... Pero hablan de un crimen...

—¡Un crimen!...—repuso Lucía anhelante.

—Sí... Han detenido á un hombre que se fingía panadero sin serlo. Dicen que ha querido envenenar á mamá Lison... Luégo se dice que han querido detenerla... Pero los panaderos se han amotinado contra los agentes de policía, dando lugar á que huyese mamá Lison, y de resultas de todo esto la policía ha dado orden para que se cierre el restaurant. ¡Ya veis!

—¡Dios mío... Dios mío!...—balbuceó Lucía con desesperación.

Y huyó de aquel lugar, con paso vacilante, andando al azar, repitiéndose como un eco las palabras: *¡Han querido envenenar á mamá Lison!...*

¿De modo que la panadera había estado expuesta á un nuevo peligro?...

¿Y por qué la habían querido detener? En vano intentaba decifrar aquel enigma. Su cabeza era un verdadero caos. Pero, deseando á toda costa saber algo, se fué á la panadería. La criada estaba sola en la tienda.

En cuanto Lucía desplegó los labios, aquella mujer, levantando las manos al cielo, exclamó:

—¡Ah, señorita! ¡callaos, por Dios!... Han querido detenerla ayer durante la fiesta en el restaurant. ¡Y la están buscando!

—Pero ¿por qué?—preguntó Lucía, cada vez más atónita.

—No lo sé, señorita: el Lionés ha sido llamado esta mañana para declarar: eso es todo lo que sé.

Lucía se sostenía en pie con mucho trabajo; la emoción la aquietaba; pero, armándose de valor, salió á la calle.

—¡Ah, querido Raoul—exclamó Castel estrechando las manos del exescribiente de la Alcaldía de Joigny,—acabáis de rescatar con creces todas vuestras pasadas locuras. Ahora me toca llevar á su fin grandes acontecimientos que vais á presenciar.

El rostro de Raoul estaba inundado de lágrimas.

—Pero, ante todo—prosiguió el artista,—debemos ocuparnos de lo más preciso; es decir, de almorzar mientras viene Luciano, pues en cuanto llegue tendremos que salir. En tanto almorzamos me contaréis cuanto os ha sucedido durante la última noche.

Y presentando su brazo al joven para que se apoyara en él, pasaron al comedor.

Durante el almuerzo, Duchemin refirió los más insignificantes detalles de los incidentes de su visita al domicilio de Ovidio.

—Es probable—exclamó el artista,—que habiendo sido detenido aquel infame, y sabedor por sus declaraciones que Harmant es su cómplice, la casa de éste esté vigilada; pero eso me importa poco; espero verle antes de su detención, porque, como es un personaje muy estimado hasta lo presente, le guardarán ciertas consideraciones. En cuanto á Juana Fortier, nos ocuparemos de ella en cuanto concluya con Santiago Garaud. Si por casualidad la prenden mientras tanto, tengo la seguridad de obtener su libertad provisional.

En aquel instante entró Labroue en el comedor.

—Aquí me tenéis, querido artista, preocupado é impaciente, como debéis suponer, por conocer esas tan importantes nuevas que tenéis que comunicarme...

—Importantísimas, querido Luciano. Armaos de valor, pues estáis bien ajeno de lo que os voy á decir.

—¡Hablad, por favor!... ¡La ansiedad me mata.

—Conozco al verdadero asesino de vuestro padre.

**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

**TELDE**

el día 1.º de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY. WOLFSON.**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 Octubre el hermoso vapor

**FLACHAT**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.º**

PARA LISBOA Y HAMBURGO

Saldrá el 29 de Septiembre el magnífico vapor

**TUCUMAN**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**PARA LA GUAIRA**

En los primeros días del próximo mes de Octubre saldrá de este puerto la barca española

**FAMA DE CANARIAS**

Su capitán D. Aurelio Tuells.

Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque.

Para más informes dirigirse á

Los Agentes, Hijos de Juan Yanes,  
Sol núm. 6.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.º**

El vapor francés

**MEUSE**

saldrá de este puerto el día 5 de Octubre de 1896, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES.**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

**F. Prats y C.ª**

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

**BERENGUER EL GRANDE**

deberá llegar á este puerto el día 1.º de Octubre de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

**TENERIFE**

saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,  
A. SAAVEDRA**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE****Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

Llegará el 3 de Octubre el magnífico vapor de gran marcha

**ESPAGNE**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**GAUL**

saldrá el día 27 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso y rápido vapor

**CAMPINAS**

saldrá de este puerto el día 30 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**ABONOS Y GUANOS MINERALES**

DE LA

**COMPañIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA**

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

**CLASES ESPECIALES**

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.

Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.

Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.

Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.

Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos *abonos minerales completos* encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos *abonos* pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoníaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto. Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

**AL PÚBLICO**

En el taller de encuadernación, establecido en la calle de San Francisco, núm. 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte, con prontitud y solidez en el cosido, á precios sumamente económicos.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Luciano se puso lívido; sus labios se agitaron, sin poder articular una sílaba.

—Le conozco—prosiguió Castel,—y ha sido el señor quien le ha desenmarcarado.

Luciano recobró al punto su serenidad.

—Decidme su nombre—dijo.

—Lo sabréis cuando llegue la hora—repuso Castel.—Por el momento, el señor, sostenido por ambos, va á bajar la escalera, porque tenemos que salir los tres.

—¿Adónde vamos?—preguntó Luciano.

—A casa de Darier.

Y los tres se dirigieron en coche á la calle Bonaparte.

\*  
\*  
\*

Lucía había esperado durante toda la tarde y parte de la noche en vano á mamá Lison; cuando dieron las diez, la inquietud de la joven no tenía límites.

—¿Qué le habrá sucedido?—se preguntaba atemorizada.—

Mamá Lison me ha dicho que la fiesta dada en su obsequio se prolongaría hasta las seis: cuando no ha vuelto, siendo tan puntual, es que le ha sucedido algo grave.

A las doce la inquietud de Lucía era angustiosa: á pesar de estar aún convaleciente, no se había querido recoger; pero á aquella hora se dirigió al lecho, no para conciliar el sueño, sino para buscar un poco de descanso. Le fué imposible cerrar los ojos; atenta al menor ruido, oyó dar las cuatro; rendida de cansancio y angustia, sus párpados se cerraron y durmió con un sueño de plomo hasta las ocho.

Cuando despertó, todos sus recuerdos acudieron á su mente, y saltando del lecho corrió presurosa á llamar á la habitación de Juana. El silencio más profundo reinaba en aquella pequeña estancia.

Lucía, cuyo espanto rayaba ya en terror, bajó con cuanta prontitud le permitía su estado de debilidad para preguntar á la portera si había visto salir á mamá Lison.

—No, señorita, y temo una nueva desgracia. ¡Jesús! ¿Qué le habrá sucedido á la buena mujer? ¡La he esperado en vano hasta las doce!

—¡Por Dios, no digáis eso, señora Dominga! Me asaltan los más negros presentimientos. Voy á ir á la calle Dauphine, á ver si allí me dan alguna noticia.

—¿Vais á salir, enferma como lo estáis aún? ¡No hagáis tal cosa! Sería una imprudencia.

—La incertidumbre me mata; voy de seguida. Si vuelve mamá Lison, decidle adónde he ido.

Y la joven, sin atender á las observaciones de la buena mujer, se alejó.

—Iré primero al restaurant—se dijo,—allí la hallaré tal vez.

Pero júzguese de su estupefacción cuando lo encontró cerrado.

—¡Qué desgracia!—decían varias mujeres reunidas en la acera.—¡Haberles obligado á cerrar la tienda! Y ¿por qué? Porque han defendido á la panadera. La policía hace siempre lo mismo, castigar á los inocentes.

**LXII**Aquellas dos palabras, *La Panadera*, helaron de espanto á Lucía. Sin embargo, dominando cuanto pudo su emoción, se aproximó al grupo.

—Dispensad, señora—dijo dirigiéndose á una mujer:—¿Sabéis el nombre de la panadera de quien se trata?

—En el barrio le llaman *mamá Lison*.

Lucía se sentía desfallecer.